LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

El Colegio Distrital Nocturno Jorge Gaitán Cortés

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION Nº 1465 DEL 19 DE FEBRERO DE 1982.

CONFIERE A

Freddy Alexander Romero Higuera

C. C. No. 79'496.883. BOGOTA

EL TITULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR

SECRETARIO

COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO
SECRETARIA
JORGE GAITAN CORTES

SANTA FE DE BOGOTA, D.C. Noviembre 30 DE 1991.

ANOTADO AL FOLIO 169-R DEL LIBRO DE REGISTRO No. 97

SECRETARIO DE EDUCACION

SANTA FE DE BOGOTA, D.C. 9 Diciembre DE 1992

Inscripción S.E.D. 1932

Inscripción DANE 111001057782

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO JORGE GAITAN CORTES

TELEFONO 2037201. CALLE 178 SUR, 34A-21. BOGOTA

En la ciudad de SANTAFE DE BGTA a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO " JORGE GAITAN CORTES " ---------- Institución aprobada hasta NUEVA VISITA ---------- el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA ---------- según Resolución No. 1465 del DIECINUEVE (19) de FEBRERO de 19 82

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO ----------

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación: ROMERO HIGUERA FREDDY ALEXANDER CC. 79'496.883 DE BOGOTA ----------

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 29 de fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 1991 que consta de (112) (---) alumnos que comienza con el nombre de ABRIL NIÑO ANA LUCY y se cierra con el nombre de ZULUAGA CASTAÑO GLADYS PIEDAD

firmado y sellado por ADONAI CARO PUIN (Rector) y ROSA ELVIRA PEÑA SANCHEZ (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 19 91

Firmado y Sellado

ADONAI CARO PUIN
RECTOR
C. C. Nº 230.810 DE ENCARTIVA BOYACA

ROSA ELVIRA PEÑA SANCHEZ
SECRETARIO
C. C. Nº 28'601.250 DE ARMERO T.

RECTORIA
JORGE GAITAN CORTES